

Escrituración

Requisitos:

- Acta de nacimiento.
- Credencial oficial.
- Comprobante de domicilio reciente.
- Constancia de posesión de inmueble.
- Recibo de pago de predial (en caso de realizarlo).

Objetivo: Regularización de sus Inmuebles (terreno mas construcción y/o casa habitación, Constancias de asentamiento de lo familiar y solicitud de regularización

Formato disponible en: En la oficina del Área de COPARTES.

Monto 2011 para acceder: Gratuito (solo se realiza el pago de acuerdo a su escrituración ante el notario y el pago de impuesto predial y avalúo (al momento de la escrituración)

Responsable de brindarlo: Personal de la Coordinación

Nota: solo se realiza el trámite y se recaban los documentos necesarios, primeramente se realiza el diagnostico de irregular de terreno y después se realiza la solicitud ante la dirección de tenencia de la tierra para la expropiación.